

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

### **FARMACOS VETERINARIOS DEL ECUADOR ECUAFARVET S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y seis días del mes de Marzo del 2018, en el local social de la Compañía, ubicada en la Av. Diego de Vásquez N63-353 y Pedro Muñoz, siendo las 14H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuafarvet S.A. con la presencia de los siguientes accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los estatutos:

El Señor Ingeniero Harvey Martín Fernández Narváez con 5.000 acciones que representan el 50% y el Señor Doctor Ardey René Fernández Cuenca con 5.000 acciones que representan el 50%.

En esta junta los Accionistas representan el 100% del capital suscrito y pagado a la Compañía Ecuafarvet S.A. por lo tanto, contamos con la mayoría absoluta de los Accionistas, quienes deciden instalarse en Asamblea General Ordinaria, para el efecto de conformidad con los estatutos, el Señor Ingeniero Harvey Fernández, actúa en calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario el Señor Doctor Ardey Fernández, en su calidad de Gerente General.

Una vez comprobado el quórum reglamentario, el Señor Presidente declara legalmente instalada esta Junta y solicita el orden del día para tratar los puntos expuestos en la notificación previamente entregada a cada uno de los Señores Accionistas, los mismos que se los pone a consideración para su aprobación.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario presentado por el mismo ejercicio económico.
4. Destino de la utilidad neta obtenida en este ejercicio.

Toma la palabra el Señor Presidente y somete a consideración el presente orden del día y no existiendo observación alguna de parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad

El Señor Presidente concede la palabra al Sr. Doctor Ardey Fernández, Gerente General de la Compañía, con el fin de que de lectura al informe económico, quien se refiere a que las ventas del ejercicio del 2017 que representa la cantidad de 904.450,67 se incrementaron con relación a las ventas del ejercicio 2016 que suman 684.029,51

Luego de deducir la parte correspondiente al 15% de participación para los trabajadores, el 22% de Impuesto a la Renta, la utilidad antes de apropiarnos del 10% de la reserva legal es de \$ 68.107,79.

Una vez concluida la lectura del informe del Señor Gerente General, el Señor presidente somete a consideración de los Señores Accionistas, el informe y no habiendo observación alguna se aprueba por unanimidad.

Referente al Segundo punto, se analiza los Balances de Situación General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, como tampoco hubo ninguna observación de parte de los Señores Accionistas se aprueba por unanimidad.

Con respecto al tercer punto del orden del día, el Señor Presidente concede la palabra a Mariana Rodríguez en calidad de Comisario para que presente su informe, el mismo que somete a consideración para su aprobación no existiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el cuarto punto que se refiere al destino de la utilidad, el Señor Presidente somete a consideración de los Señores Accionistas, y por unanimidad se decide:

Asignar el 10% de la utilidad (\$ 68.107.79) para reserva legal : 6.810,78 usd.

Capitalizar el valor de \$ 37.297,01 y;

Distribuir a los accionistas la totalidad del saldo: 24.000,00 usd

No existiendo otro punto que tratar el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que fue aprobada por todos los Accionistas y pasa a formar parte del expediente de la presente Junta Ordinaria, así como, el informe de Gerencia, informe de Comisario, los Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio con todos sus anexos siendo aproximadamente las 16h00 se da por terminada a Junta, para constancia de lo tratado suscriben todos los Accionistas presentes, cuyas firmas vienen a continuación.



**Sr. Ardey Fernández Cuenca**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



**Sr. Harvey Fernández N.**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**